

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PRESIDENCIA

2021/5382 *Nombramiento del Jurado del Premio de Periodismo y Comunicación Local de la Diputación de Jaén para el año 2021.*

Anuncio

El Señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, ha dictado Resolución núm. 1257 de fecha 9 de noviembre de 2021 que literalmente dice:

“De conformidad con lo dispuesto en las Bases del Premio de Periodismo y Comunicación Local de la Diputación de Jaén para el año 2021, aprobadas por Resolución núm. 515 de fecha 22 de junio de 2021 y publicado el extracto de la convocatoria en el BOP núm. 137 de fecha 20 de julio de 2021, que determina la composición y funcionamiento del Jurado.

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar el Jurado para formular propuesta de concesión del Premio de Periodismo y Comunicación Local de la Diputación Provincial de Jaén 2021 a los siguientes miembros:

Presidenta: D.^a Ana Piqueras Montesinos, Directora Adjunta del Área de Presidencia.

Vocales:

- D. Manuel Parras Rosa, a propuesta del Consejo Económico y Social de la provincia.
- D.^a Fátima Jerez Rojas, a propuesta de la Asociación de la Prensa de Jaén.
- D.^a M.^a Manuela Rodríguez Tudela, Directora de Comunicación de la Diputación Provincial.
- D. Juan de Dios Valverde Jiménez, Jefe de Servicio de Información Ciudadana y Comunicación Social del Área de Presidencia de la Diputación Provincial.

Secretario:

- D. Antonio García Liebana, Jefe de Servicio del Área de Presidencia.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de esta Diputación Provincial.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 23 de noviembre de 2021.- El Presidente. , FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.